



## 4. SECCIÓN DE NORMATIVA

MEMORIA 2009

# INTRODUCCIÓN

- El área de normativa del Instituto de Consumo de Extremadura ha llevado a cabo las siguientes tareas durante el periodo laboral de 2009.

## 1. Normativa Estatal y Europea.

- Como miembro en el grupo de trabajo de normativa de la comisión de cooperación de consumo, ha ocupado las siguientes tareas durante 2009:

**Grupo de trabajo de normativa de la comisión de cooperación de consumo:**

**Análisis e Informe del Anteproyecto de Ley por el que se modifica el régimen legal de la competencia desleal para la mejora de la protección de los consumidores y usuarios**

**Revisión y alegaciones al Anteproyecto de Ley por la que se modifica el régimen legal de la competencia desleal y de la publicidad para la mejora de la protección de consumidores y usuarios**

**Análisis de la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y el Consejo sobre derechos de los consumidores.**

**Estudio de la tramitación de Proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla la ley 2/2009, de 31 de marzo, por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito.**

## 2. Normativa Autonómica.

- Respecto de la normativa autonómica en materia de consumo aprobada en 2009, en cuyos borradores y textos se ha trabajado, resultando las siguientes:

Leyes	<p>Anteproyecto de Ley de los Derechos de los Consumidores y usuarios en materia de telefonía móvil.</p> <p>Alegaciones al Anteproyecto de Ley de Comercio de Extremadura</p>
Órdenes	<p>Orden de 24 de febrero de 2009 por la que se convocan los premios de la fase autonómica del Concurso Escolar sobre Consumo Responsable para el curso escolar 2008-2009.</p> <p>Orden de 18 de diciembre de 2009 por la que se convocan, para el ejercicio 2010, ayudas en materia de consumo para las oficinas municipales y/o comarcales de información al consumidor, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.</p> <p>Orden de 18 de diciembre de 2009 por la que se convocan, para el ejercicio 2010, ayudas en materia de consumo para las Escuelas Municipales Permanentes de Consumo, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.</p>

### 3. Resoluciones.

- Asimismo, se han publicado las resoluciones que relacionamos a continuación, referidas a la concesión de ayudas y convocados por el Instituto de Consumo de Extremadura.

Ayudas	<p>Resolución de 11 de junio de 2009, del Director General del Instituto de Consumo de Extremadura, por la que se da publicidad a la concesión de ayudas en materia de consumo para las oficinas municipales y/o comarcales de información al consumidor en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.</p> <p>Resolución de 15 de octubre de 2009, del Director General del Instituto de Consumo de Extremadura, por la que se da publicidad a la concesión de ayudas en materia de consumo a la Universidad de Extremadura.</p> <p>Resolución de 7 de mayo de 2009, del Director General del Instituto de Consumo de Extremadura, por la que se da publicidad a la concesión de ayudas en materia de consumo para las escuelas municipales permanentes de consumo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.</p>
Licitaciones	<p>Resolución de 29 de diciembre de 2008, de la Dirección General del Instituto de Consumo, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de asistencia técnica para la "Puesta en marcha de unidad móvil de consumo, Consumo-bus. Campaña 2009". Expte.: ICSE-1/2008.</p> <p>Resolución de 6 de octubre de 2009, de la Dirección General del Instituto de Consumo de Extremadura, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Suministro e instalación para el equipamiento de laboratorio de ensayos físicos-mecánicos en juguetes". Expte.: INCOEX-1/09.</p>

## 4. Tramitación de procesos de contratación y ayudas.

Prórroga del contrato de servicios “consumo bus” y participación en su comité técnico

Prórroga del convenio con la Universidad de Extremadura sobre ayuda en materia de consumo

## 5. Consultas jurídicas al Instituto Nacional de Consumo

Se han resuelto las siguientes consultas jurídicas provenientes de oficinas municipales de consumo y administrados.

Contenido	Fecha de entrega
Bolsas ecológicas	10/11/2009
Restricciones técnicas en móviles	12/11/2009

## 6. Sanciones.

Durante el periodo 2009 se han incoado en las Inspecciones Provinciales de Badajoz y Cáceres los siguientes expedientes sancionadores.

En la Inspección provincial de Badajoz se incoaron 207 expedientes sancionadores derivados de la detección de posibles infracciones en materia de consumo, de los tipos que se detallan a continuación:

Estadística 2009 por Infracciones	
Infracción	Nº Infracciones
Adulteración y fraude en la calidad	80
Fraude en el peso	0
Transacciones comerciales	5
Irregularidad en los precios	21
Normalización y condiciones de venta	31
Otras infracciones	70
Total	207

## 7. Sanciones.

En la Inspección Provincial de Cáceres se incoaron 204 expedientes sancionadores derivados de la detección de posibles infracciones en consumo, según la siguiente clasificación:

Estadística 2009 por Infracciones	
Infracción	Nº Infracciones
Adulteración y fraude en la calidad	105
Fraude en el peso	2
Transacciones comerciales	0
Irregularidad en los precios	10
Normalización y condiciones de venta	71
Otras infracciones	16
Total	204